

HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ

INTRODUCCIÓN

El Hospital Infantil de México Federico Gómez, nace como Institución Pública, en el campo de la medicina pediátrica el 30 de abril de 1943. Fue creado mediante Ley expedida por el Congreso de la Unión el 23 de junio del mismo año.

El Hospital de acuerdo con su Ley, debía ser administrado y regido por un patronato que nombraría el C. Presidente de la República, a través de la Secretaría de Salubridad y Asistencia Pública.

En febrero de 1980, por acuerdo del Patronato y en reconocimiento a su fundador, se decidió que la institución llevara su nombre: Hospital Infantil de México "Federico Gómez".

En 1983, se creó la Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales de Salud, en cuyo subsector de la Secretaría de Salud, el Hospital Infantil de México "Federico Gómez" pasó a formar parte de la misma, como una institución de 1er. Nivel, es decir, cuenta con la tecnología necesaria, que le permita el diagnóstico y tratamiento de enfermedades y padecimientos de la población infantil hasta la adolescencia, a través del desarrollo de la Investigación básica y clínica y del fomento de la enseñanza y la formación de recursos humanos especializados.

En diciembre de 1987, el H. Congreso de la Unión, aprobó la iniciativa de Ley del Ejecutivo Federal, que abroga la Ley de 1943, reformando al Hospital con facultades y atribuciones que actualizan el marco normativo institucional y su vinculación con el Programa Nacional de Salud y Sistema Nacional de Salud, conservando su carácter de Organismo Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

El 26 de mayo de 2000, se publica en el Diario Oficial de la Federación la Ley de Institutos Nacionales de Salud que abroga la Ley del Hospital Infantil de México "Federico Gómez", publicada el 3 de diciembre de 1987, la entrada en vigor de la nueva Ley generó la necesidad de redefinir las funciones de todos los departamentos del Instituto, lo que derivó en la reestructura de este Instituto.

OBJETIVO

Mantener a la Institución como un centro de conocimientos mediante la investigación biomédica para impulsar el avance de la pediatría, así como la formación de recursos humanos de alta calidad capaces de desarrollar investigaciones, además de proporcionar atención médica de alta especialidad en la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades de la población infantil sin seguridad social y por lo tanto, con los más bajos recursos socioeconómicos.

MISIÓN

Proporcionar atención médica de alta especialidad con seguridad y calidad a los niños, formar recursos humanos y llevar a cabo investigación científica de excelencia.

VISIÓN

Ser, en el mediano plazo, un referente internacional en la asistencia, enseñanza e investigación pediátrica.

VALORES

- Bien Común
- Integridad
- Honradez
- Imparcialidad
- Justicia
- Transparencia
- Rendición de cuentas
- Entorno cultural y ecológico
- Generosidad
- Igualdad
- Respeto
- Liderazgo